



BULL TERRIER®

Nicosulfuron

Herbicida / Dispersión en aceite

RSC0-HEDE-0274-X0318-409-4.3

R

COMPOSICIÓN PORCENTUAL

% EN PESO

INGREDIENTE ACTIVO:

Nicosulfuron: 2-[(4,6-dimetoxipirimidin-2-ilcarbamoil)

sulfamoil]-N,N-dimetilnicotinamida

(Equivalente a 40 g de i.a./L a 20°C)..... 4.3%

INGREDIENTES INERTES:

Emulsificante/dispersante, regulador de estructura, conservador

y disolvente 95.7%

TOTAL: 100.0%



PUEDO SER NOCIVO EN CASO DE INGESTIÓN
PUEDO SER NOCIVO POR EL CONTACTO CON LA PIEL
PUEDO SER NOCIVO SI SE INHALA
"ALTO LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"INSTRUCCIONES DE USO"
"SIEMPRE CALIBRE SU EQUIPO DE APLICACIÓN"

1.- DESCRIPCIÓN

BULL TERRIER consistirá en una mezcla homogénea que contenga Nicosulfuron Técnico como ingrediente activo en un fluido no acuoso junto con los formulantes adecuados. Después de agitar o agitar la muestra, el material debe ser un líquido fluido.

CULTIVO	PLAGA	DOSIS L/HA	OBSERVACIONES
Maíz (SL)	<i>Zacate johnson / Sorgum halepense</i>	1.0 - 1.5 l/ha	Realizar 1 aplicación en post-emergencia al cultivo y en post-emergencia temprana a la maleza; volumen de aplicación sugerido 200 L de agua/ha.
	<i>Estrellita / Galinsoga parviflora</i>		
	<i>Malva cimmaroona / Anoda cristata</i>		
	<i>Zacate pitillo / Ixophorus unicus</i>		
	<i>Fresadilla / Aldama dentata</i>		
	<i>Zacate cola de zorra / Leptocloa filiformis</i>		

() Intervalo de Seguridad: días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

Tiempo de reentrada a la zona tratada: 24 horas después de la aplicación.

(S/L): Sin Límite.

2.- INGREDIENTE ACTIVO

2.1 Nicosulfuron (HPLC)

Contenido declarado

40g/L

Tolerancia permitida

± 4.0 g/L

3. PROPIEDADES FÍSICAS

3.1 Fluidez, residuo (MT 148.1)

Máximo: 5.0%.

3.2 Espuma persistente (MT 47.3)

Máximo: 25 mL después de 1 minuto.

3.3 Estabilidad de dispersión (MT 41.1)

Cuando la formulación se diluye a 23 ± 2 °C con las aguas estándar A y D de CIPAC, deberá cumplir con la redispersión completa en 24 h

4. ESTABILIDAD DE ALMACENAMIENTO**4.1 Estabilidad a 0°C (MT 39.3)**

Después del almacenamiento a 0 ± 2 °C durante 7 días, el volumen de sólido y/o líquido que se separa no debe ser superior a 0.3 mL.

4.2 Estabilidad a 54°C (MT 46.4)

Después del almacenamiento a 54 ± 2 °C durante 14 días el contenido promedio determinado de ingrediente activo no debe ser inferior al 95 % en relación con el contenido promedio determinado encontrado antes del almacenamiento y el producto debe continuar cumpliendo con las especificaciones para:

- prueba de tamiz húmedo
- dispersión de estabilidad

según sea necesario.

MÉTODOS PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO

Siempre usé el equipo de protección descrito en la sección “**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO**”. Abra el envase de **BULLTERRIER**, girando la tapa hasta romper el arillo de seguridad, con la misma tapa de forma invertida colóquela sobre el sello de seguridad presionando y girándola para romper totalmente el sello (no use la boca para abrir este envase). Mida con probeta la dosis recomendada y diluya en agua vertiendo la dosis previamente medida. Sin dejar de agitar vierta la pre-mezcla en el tanque de mezclado. Agregue agua libre de sedimentos hasta la totalidad de la capacidad del tanque, sin dejar de agitar, a fin de homogeneizar la mezcla y aplicar de manera inmediata.

CONTRAINDICACIONES

BULLTERRIER no deberá ser aplicado durante horas de calor intenso, cuando el viento sea fuerte (15km/h), ni cuando exista alta probabilidad de lluvia o esté lloviendo, ya que puede haber un lavado del producto. Preferentemente, realizar la aplicación a favor del viento en las primeras horas de la mañana o por las tardes.

FITOTOXICIDAD

BULLTERRIER no es fitotóxico a las dosis y en los cultivos aquí indicados, si es aplicado de acuerdo a las recomendaciones de la etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD

BULLTERRIER no deberá mezclarse con otros productos agroquímicos.